



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001684-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a proyectos de ferrocarriles históricos de la provincia de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 80, de 21 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001512, PE/001539, PE/001617, PE/001623, PE/001627, PE/001630, PE/001631, PE/001633, PE/001634, PE/001638, PE/001640, PE/001645, PE/001646, PE/001648, PE/001649, PE/001651 a PE/001654, PE/001658 a PE/001661, PE/001682 a PE/001686, PE/001689 a PE/001705, PE/001711 a PE/001791, PE/001793, PE/001800, PE/001803 a PE/001809, PE/001811 a PE/001816 y PE/001818, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de mayo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1001684, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a proyectos de ferrocarriles históricos de la provincia de Burgos.

En contestación a la iniciativa parlamentaria arriba referida, se informa:

La Consejería de Cultura y Turismo, como ya se expuso en la comparecencia del Consejero ante la Comisión de Cultura y Turismo de Castilla y León, sobre programa de actuaciones a desarrollar durante la X Legislatura, viene insistiendo en la necesidad de potenciar nuevas categorías de patrimonio, en este caso, el industrial.

La cultura y el patrimonio en este ámbito, constituyen sin duda herramientas de reconversión económica y social, capaces de generar desarrollo.

El Plan PAHIS 2020 ha desarrollado dentro del Programa de impulso a los diferentes ámbitos temáticos del patrimonio diversas actuaciones en materia de patrimonio industrial. Cabe citar en este sentido la restauración del Martinete de Navafría en Segovia, la señalización, estudio y promoción de los bienes industriales de Pradoluengo, la restauración de locomotoras de Sabero o la puesta en valor del patrimonio minero de Fabero y su declaración como BIC.



Por ello, se seguirá trabajando para incrementar el legado patrimonial mediante la incorporación de nuevos elementos patrimoniales, priorizando la sostenibilidad de la gestión y el impacto social de cada una de las inversiones que acometamos en la conservación de los bienes culturales y buscando nuevos usos culturales y creativos para el patrimonio.

No obstante, el alcance del desarrollo de estas políticas deberá ajustarse a nuestro ámbito competencial y dependerá de las disponibilidades presupuestarias, que en estos momentos se están viendo limitadas por la situación actual de crisis sanitaria.

Valladolid, 29 de abril de 2020.

Fdo.: Javier Ortega Álvarez.
Consejero.